

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE RAIZPROJECT CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los trece y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en el domicilio de la empresa situado en Calle San Ignacio N29-47 y Av. Gonzales Suarez, Quito, se reúne la Junta General de accionistas RAIZPROJECT CIA.LTDA. (Con la concurrencia de los siguientes socios:

Señorita Guayasamin Fabian Maria Isabel, propietario de doscientos por ciento de participaciones; Por sus propios derechos: Señor Guayasamin Fabian (Gonzalo Sebastian, propietario de doscientos por ciento de participaciones;

Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una. Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión la señor (a) que actúa como Secretario Alejandra Rivera.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio Económico 2014
- La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la junta siendo las once horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

La Señorita Guayasamin Fabian Maria Isabel, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 07 de Noviembre del año 2014 y 31 de Diciembre del mismo año.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concernientes al respecto constan en el balance que ha estado en disposición de los socios conforme lo señala la ley.

De todas maneras a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado a decisión de optimizar los recursos con que cuentan, la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

La junta en conocimiento del informe presentado, prueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- (Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2014

El gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

Revisada la junta se da lectura al acta la cual es aprobada unanimidad y sin modificaciones ante la Superintendencia de Compañías.

El presidente por tanto decide clausurar la reunión siendo las once horas y treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas - presentes, firman en la ciudad y fecha antes señaladas.

Sra. Isabel Guayasamin
Accionista - Gerente General

Sr. Gonzalo Guayasamin
Accionista - Presidente

Sra. Alejandra Rivera
Secretaria